

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Aplicación didáctica del Patrimonio Inmaterial en el aula. El caso de la artesanía textil

Fechas actividad	18/04/2026 - 18/04/2026	Fechas inscripción	25/03/2026 - 15/04/2026
Horas presenciales	5 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	30	Modalidad	TALLER
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado DE LA ALMUNIA (ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA))		
Lugar de celebración	Tarazona. Espacio Cultural San Atilano. Exposición Permanente Patrimonio Inmaterial Turiasonense.		

Destinatarios

Docentes de cualquier nivel educativo.
Personas interesadas en el Patrimonio.

Objetivos

- Conocer el concepto de Patrimonio Inmaterial y sus principales manifestaciones.
- Promover la educación patrimonial como elemento cohesionador entre la comunidad educativa y su entorno sociocultural, tomando la artesanía textil como ejemplo.
- Comprender y valorar el papel fundamental que han desempeñado las mujeres en el desarrollo y pervivencia de la artesanía textil.
- Articular proyectos educativos de carácter transversal, tanto en lo referido al currículo como a su apertura y vinculación con el entorno.
- Transmitir el valor, respeto, protección, capacidad de arraigo y sentimiento identitario de nuestro patrimonio inmaterial.
- Establecer rede de colaboración y aprendizaje entre centros educativo y entidades locales y culturales, tomando la educación patrimonial como elemento vertebrador.

Contenidos

1. Contextualización teórica:

- El Patrimonio Inmaterial: manifestaciones y transversalidad.
- Aplicaciones didácticas del Patrimonio Inmaterial: objetivos curriculares, competencias básicas, interdisciplinariedad, economía circular, identidad y pertenencia, trabajo intercultural e intergeneracional.
- La artesanía textil como ejemplo de transversalidad y aplicación didáctica.

2. Experiencias didácticas:

- “Tejer es Matemáticas (aunque no lo parezca)”. Saida Gómez, licenciada en Ciencias Matemáticas.
- Experiencias del trabajo con el textil en el Centro de Rehabilitación Psicosocial Moncayo.
- “Haciendo encajes de bolillos en las aulas. Creación de un mural colectivo sobre los valores del encaje de bolillos”. Proyecto de la Fundación Tarazona Monumental en colaboración con la Asociación de Bolilleras de Tarazona. IES Tubalcaín, Colegios Sagrada Familia y Ntra. Sra. del Pilar de Tarazona.

3. Taller práctico con la Asociación de Bolilleras de Tarazona:

Introducción: historia de esta artesanía, exposición de diferentes aplicaciones (indumentaria, joyas, decoración...), exhibición de las bolilleras trabajando, explicación de herramientas, materiales y técnicas.

Taller: "Haciendo encajes de bolillos".

Criterios de inscripción

Id Criterio	Criterio de inscripción
1	Docentes de los centros educativos pertenecientes al ámbito del CP La Almunia-Tarazona-Borja-Cariñena
2	Resto de docentes.
3	Personas interesadas en el Patrimonio.

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
18/04/2026 09:30	5:0	General	Tarazona. Espacio Cultural San Atilano. Exposición Permanente Patrimonio Inmaterial Turiasonense.

Observaciones

Actividad complementaria:

Esta actividad se realiza en colaboración con la Fundación Tarazona Monumental.

Como complemento de la actividad, por la tarde se realizará una visita guiada por Tarazona para conocer sus leyendas, el origen del nombre de algunas calles y otros aspectos relacionados con el Patrimonio Inmaterial de la ciudad de Tarazona. La visita estará abierta a participantes del curso, acompañantes y personas interesadas.

Importante:

Te informamos de que todas las comunicaciones se hacen a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

Admisión:

La admisión en la actividad se realizará atendiendo al criterio y orden de inscripción hasta completar las plazas disponibles. Una vez alcanzado el número de plazas disponibles, se cerrará la inscripción a la actividad.

Requisitos para la certificación:

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Permisos de formación:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

